**COMPROMISO DEL TUTOR Y CARTA DE ACEPTACION DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS**

D./Dña      , con DNI/Pasaporte      , doctor/doctora por la Universidad      , ha informado a la Universidad de Burgos de su intención de solicitar una ayuda María Zambrano para la atracción de talento internacional, al amparo de las ayudas para la recualificación del sistema universitario español para 2021-2023, ayudas financiadas por la Unión Europea NextGenerationEU bajo la tutela del PDI de la Universidad de Burgos D./Dña.      , del grupo de investigación reconocido (GIR)      , del Departamento de      .

Mediante este documento se establece el compromiso del investigador para ejercer la tutela, que implica poner a disposición la persona solicitante los medios técnicos y materiales con los que cuenta el grupo de investigación en el que se va a integrar, así como contribuir a la formación de la persona candidata potenciando su desarrollo docente e investigador.

Por su parte, la Universidad de Burgos pondrá a disposición de la persona candidata, tanto los medios físicos como los intangibles con los que cuenta, como el acceso a los medios bibliográficos y las convocatorias del programa propio de investigación.

|  |  |
| --- | --- |
| Investigador/tutor:Fdo.:       | Responsable del GIR:Fdo.:       |